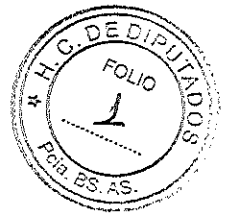




EXPTE. D- 2945 /16-17




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

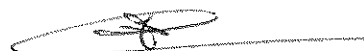
### PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

#### DECLARA

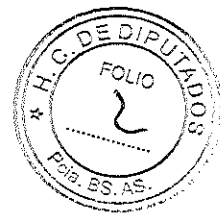
Su repudio y preocupación por el incendio que sufrió la Cooperativa de Junqueros del Delta Isla Esperanza ubicada en el arroyo anguila y paloma. El galpón quedó en cenizas, perdiendo la totalidad de las maquinarias, las herramientas y los materiales de trabajo que estaban dentro, como también los materiales de formación y difusión.

  
GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO  
Diputado  
Bloque Peronismo para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

  
PATRICIA CURBÍA  
Diputada  
Bloque Peronismo para la Victoria-PPV  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Durante el día Domingo 21 de Agosto fue incendiado el galpón de la cooperativa Isla Esperanza ubicada en el arroyo anguila y paloma del Delta del Paraná. Los pobladores isleños vieron salir una lancha a toda velocidad de la cooperativa y una gran llama detrás.

El galpón quedó en cenizas, perdiendo la totalidad de las maquinarias, las herramientas y los materiales de trabajo que estaban dentro, como también los materiales de formación y difusión.

Les quemaron todo: la máquina para hacer cortinas de juncos, unos 100 mazos de juncos que había adentro, las bobinas de hilos, de tanzas, los cajones de las abejas, unos 300 libros de la cooperativa, etc.

La cooperativa Isla Esperanza nace en el año 2010 en respuesta a los desalojos violentos e ilegales, en los que la empresa Colony Park S.A, atropelló los derechos de las familias isleñas para la construcción de un emprendimiento inmobiliario

Está conformada por 10 familias que, desde que intentaron echarlas, aprendieron a organizarse, luchar y resistir, y forman parte del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Desde su lugar de trabajo y organización, en el que también realizan apicultura y cultivan frutales, luchan contra el avance de megaemprendimientos en la zona, y en defensa de los humedales.

Desde el inicio del conflicto los isleños resisten, mientras se mantiene una orden de la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, que frenó el súper barrio privado.

En consecuencia a la creciente especulación inmobiliaria, la comunidad ha recibido todo tipo de amenazas y ataques, con el desenlace temerario del reciente incendio. Pero este ataque se encuadra en una serie de hechos violentos que se han ido sucediendo por lo que consideramos necesario manifestar nuestro repudio y preocupación haciendo visible esta problemática.

PATRICIA CUBRÍA  
Diputada